



COLEGIO DE GENERALES DE LA POLICÍA NACIONAL

Año III

Edición Mensual

Febrero de 2004 N° 19

DECANO

General
Bernardo Camacho Leyva

JUNTA DIRECTIVA

Presidente:

General
Miguel Antonio Gómez Padilla

Vicepresidente

Brigadier General
César Augusto Tello Ramírez

Vocales

Brigadier General
Jaime Cadavid López
Brigadier General
Rafael Pardo Cortés

Fiscal

Brigadier General
Fabio Arturo Londoño Cárdenas

Secretario - Tesorero

Brigadier General
Félix Gallardo Angarita

Comisión de Publicaciones y Protocolo

Brigadier General
Guillermo León Diettes Pérez

Los artículos firmados son responsabilidad exclusiva de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento del Colegio de Generales de la Policía Nacional



*Colegio de Generales de
la Policía Nacional
Complejo Hotelero CASUR
Carrera 7 N° 32 - 16
Of. 14-02*

350 0178 Bogotá, D.C.

Email: www.colegiodegenerales@hotmail.com

Editorial

A MODO DE DESPEDIDA

Al concluir nuestro mandato queremos dejarles esta reflexión de Shakespeare:

“Aprenderás, que no importa qué es lo que tienes, sino a quién tienes en la vida y que los buenos amigos son la familia que nos permitimos elegir.

Aprenderás que no tenemos que cambiar de amigos, si estamos dispuestos a aceptar que los amigos cambian.

Descubrirás que muchas veces tomas a la ligera a las personas que más te importan y por eso debemos decir a esas personas que las amamos, porque nunca estaremos seguros de cuándo será la última vez que las veamos”.

Después de estos dos años queremos insistir en la imperiosa necesidad de la práctica diaria de los valores que informan al Colegio: SOLIDARIDAD y AMISTAD, sin reservas y con gran generosidad.

SOLIDARIDAD

LEJOS DE LA HERMANDAD MANIFIESTA

Uno de los aspectos verdaderamente placenteros y estimulantes, que genera la vida policial en servicio activo y en retiro, es poder recordar en cada instante, qué deja un parpadear de ojo o un suspiro callejero y lo es más poder escribir los innumerables episodios, desde el ingreso a la entonces Escuela de Cadetes de Policía General Santander, hasta la culminación de la carrera Policial, incluyendo los éxitos, los aciertos y desaciertos, las alegrías y sinsabores, en fin todo cuanto puede rodear la cotidianidad de un oficial de Policía.

Transmitir estas vivencias, genera diferentes efectos, desde las enseñanzas al amigo y subalterno en servicio activo, hasta los generosos elogios y sinceras expresiones de admiración, por parte de quienes generalmente están dedicados a profesiones liberales u otras actividades particulares.

En esta oportunidad, deseo registrar unas conocidas y repetitivas reflexiones, para quienes estuvimos y para quienes están, como lo es la esquiva expresión de hermandad, compañerismo y lealtad, generada en la tarea conjunta con los miembros de las Fuerzas Militares, pues de todos es sabido que en forma equivocada, aun hoy, desde la Escuela de Cadetes, les inculcan cómo adoptar una actitud arrogante y despliegue, con tono de superioridad, hacia el miembro de la Policía Nacional.

El resultado malsano de estas equivocadas apreciaciones, se traducen no solo en las labores conjuntas, sino en su comportamiento con superiores y subalternos, al igual que a nivel de los altos mandos, generando continuamente propuestas ante los mandos naturales y de gobierno, al igual que ante el legislativo propuestas tendientes a minimizar o sustituir las tareas o funciones constitucionales, asignadas a la Policía Nacional.

Todo ello hace pensar, que cada día podemos estar más lejos de lograr una real y sincera hermandad, la cual se requiere hoy más que nunca, por cuanto las circunstancias exigen aunar esfuerzos, de activos y retirados, en esta lucha titánica contra los diferentes grupos de delincuencia organizada, que sin tener un norte político, desean continuar sembrando el terrorismo y desasosiego de la comunidad colombiana en general, que sólo ve en la Fuerza Pública una luz de esperanza en el logro de la paz y la convivencia pacífica de todos sus asociados, generando igualmente un futuro para las próximas generaciones, que nacen y crecen, sin comprender por qué han heredado un país con todas las riquezas físicas y naturales, pero así mismo con la absoluta y total falta de comprensión y hermandad entre los colombianos.

**Brigadier General
Heliodoro Antonio Alfonso Roa**

El Pensador

Los pequeños hechos revelan mejor que los grandes, el carácter de una persona. *Smiles.*

Por oro no vendas lo que no podrás comprar con oro: la tranquila siesta, el satisfecho día, la limpia fama y la conciencia alegre. *Samuel Jonson.*

Es preciso reír cuando se sufre, necesario callar cuando se ama, sublime es la tristeza que se cubre, hermoso es amar sin decir nada. *Santa Teresa.*

Nunca te creas el mejor aunque lo seas. El día que te creas el mejor, dejarás de serlo. *Pelé.*

Notas de actualidad

PRINCIPALES ACTIVIDADES 2002 - 2004

El Colegio de Generales de la Policía Nacional de Colombia celebró hace dos años su asamblea anual en la cual nuestros antiguos superiores, compañeros y amigos eligieron a quienes creyeron podían recibir su "mandato".

En esa época, producto del acuerdo tácito de unos hombres que con el común denominador de ser los guardianes de una institución admirada y admirable, se reunían en una asociación denominada Acoger "Asociación Colombiana de Generales en retiro de la Policía Nacional", para seguir analizando el devenir institucional, los problemas que aquejan a nuestra nación, las vicisitudes por las que atraviesan nuestros policías, etc., denominador común del ideario de nuestro amigo e inspirador Jorge Guerrero Montoya, y las medidas que serían más acordes para seguir en la brega de proponer decisiones solidarias para nuestra querida patria y amada Policía Nacional.

Recibido su mandato, nos comprometimos a impulsar la nueva organización para conservarla en el nivel que se merece.

Como consecuencia de ello, hoy vale la pena hacer un inventario de nuestras principales realizaciones iniciando por la selección de un nombre, que adecuado a la jerarquía sirviera de identificación a quienes, egresados de la Escuela de Cadetes General Santander por sus méritos llegaron a la cima de la jerarquía policial; hechas las investigaciones nos identificamos con un nombre que nacido en la antigua Roma (2.000 años), identificó a las organizaciones que trascendieron a nuestras civilizaciones y siendo de categoría superior como los llamados Colegio de Augures, Colegios religiosos, Colegio de Pontífices, Colegio de Tribunales, etc, aglutinaban lo más granado de unos profesionales, que "unidos por algo en común utilizaban este medio asociativo para lograr sus objetivos y por ello lo adoptamos. Aquí deseo hacer un comentario curioso, por cuanto hace unos pocos días un coronel de la Policía, tal vez motivado en su costumbre crítica y mordaz comentaba en la Egsan, con algo de burla e ironía sobre nuestro nombre, para él curioso y risible, pero con esta nota quiero simplemente iluminar su mente...

Escogido el nombre nos dimos a la tarea tenaz, esta sí, de obtener el aval de las autoridades distritales; no quiero relatar el calvario que vivimos, pero lo logramos; nuestro "Colegio" hoy cuenta con capacidad jurídica y legal, estatutos y a la vez identificación tributaria.

Uno de nuestros generales, Rafael Pardo, adelantó el estudio para determinar la misión, visión y objetivos y configuró la página web www.colgenerales.com y el e-mail colegiodegenerales@hotmail.com, en las cuales podemos encontrar los boletines, estatutos, funciones, etc., esperando se incremente su contenido y utilización en un futuro próximo.

El boletín ya llega al número 19 gracias al tesón de otro de nuestros generales Guillermo León Diettes Pérez agregando la "Serie Documentos", publicación abierta a las luces de nuestros asociados para que plasmen sus conocimientos como legado a nuevas generaciones.

La contabilidad se reorganizó con el aval profesional necesario, los registros contables ante las autoridades y la racionalización del gasto, que nos lleva a presentar a 31 de diciembre de 2003 un superávit, si no abultado, sí acorde con una sana administración, cuyo saldo será puesto a disposición de la asamblea general como lo manda la ley.

Trasladamos la antigua oficina a otra en el mismo edificio, más amplia y acorde con nuestras exigencias; fue posible así mismo adquirir un computador propio que nos permite manejar los archivos con niveles de seguridad y calidad aceptables.

Igualmente, nos reunimos con personajes de suficiente altura intelectual, así como con los mandos institucionales vinculándolos al Colegio como pilares fundamentales del acontecer nacional.

**Brigadier General
FÉLIX GALLARDO ANGARITA
Secretario Ejecutivo**

Obituario

Brigadier General CARLOS JULIO CORTÉS GRACIA



Recientemente falleció en la ciudad de Bogotá, el señor Brigadier General Carlos Julio Cortés Gracia, de quien hoy presentamos una reseña biográfica, tal como lo hemos venido haciendo con quienes nos han precedido.

Nació el 2 de agosto de 1924 en esta capital. Sus padres fueron don Carlos Julio y doña Elvira. Casado con doña Flor María Rodríguez Manzo, en su hogar nacieron sus hijos Carlos, Clara Patricia, Martha Lucía y María Victoria.

El 6 de marzo de 1947 fue dado de alta en la Policía con el grado de cadete. Adelantó los cursos necesarios para sus ascensos, hasta obtener el grado de Brigadier General en el ramo de vigilancia urbana.

En sus cargos se distinguió como un brillante oficial, honesto, franco, sincero y muy estricto cumplidor de su deber. Fue Jefe de Policía Militar en la 2ª. Estación de Bogotá, oficial de planta de la Escuela de Cadetes General Santander en varias oportunidades, profesor agregado de la Escuela de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada, Subdirector de la Sección Relevos, Jefe de la Agrupación Batallón Bárbula, Comandante de Estaciones en Bogotá, Comandante de las Divisiones de Policía Antioquia, Tolima y

Bogotá; Subcomandante de la Unidad Valle y Subdirector de la Escuela de Cadetes General Santander y Director de la de Suboficiales Gonzalo Jiménez de Quesada; Jefe del Departamento de Servicios Administrativos, del Departamento de Planeación y Reglamentación, de Sanidad y del Estado Mayor de Planeación. La Procuraduría General de la Nación lo nombró como Fiscal Permanente de la Dirección General de la Policía. Fue agregado de policía en Ecuador e Inspector General de la Policía Nacional.

Además de varias felicitaciones, obtuvo condecoraciones entre las cuales destacamos: Distintivo docente "Gabriel González" y de las Escuelas General Santander y Jiménez de Quesada; Medalla de Servicios Distinguidos, Orden al Mérito de la Guardia Civil del Perú y de la Policía Nacional de Ecuador, de la Policía Cívica, de la Defensa Civil Colombiana y de la Ciudad de Bogotá; Estrella de la Policía, Estrella Cívica, Medalla de los Servicios clases 15, 20, 25 y 30 años; Medallas al Mérito Aeronáutico Antonio Ricaurte, Naval Almirante Padilla y Militar Antonio Nariño; Cruz de Oro de la Orden Civil Cundinamarquesa Antonio Nariño y la Orden de Boyacá, categoría Gran Oficial.

Su retiro en forma temporal del servicio activo, se produjo el 1 de mayo de 1976 cuando se desempeñaba como Inspector General de la Policía Nacional. Le fueron certificados 39 años y 9 meses, incluyendo tiempos dobles y los 3 meses de alta para formación de hoja de servicios.

El pasado martes 10 de febrero del presente año, falleció en el Hospital Central de nuestra Institución, como consecuencia de grave enfermedad que le venía aquejando.

Para doña Flor, sus hijos y demás seres queridos que le sobreviven, el Colegio de Generales les presenta sus sentidas condolencias.

G. L. Diettes P.

CONDOLENCIAS

El Colegio de Generales de la Policía Nacional, expresa sus sentimientos de solidaridad a nuestro compañero Brigadier General Gilberto Sanclemente Velásquez por el fallecimiento de su hermano el Ingeniero Bolívar Sanclemente Velásquez, ocurrido recientemente en los Estados Unidos de Norteamérica.

